

Memorando Nro. JNDA-P-2025-0218-M

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2025

PARA: Sra. Ing. Rosa Jimena Flores Paredes
Directora Financiera

ASUNTO: Solicito informe presupuesto ejecutado Proceso de Elecciones de la JNDA

De mi consideración:

Como Presidente de la Junta Nacional de Defensa el Artesano y en calidad de miembro de la Autoridad Electoral Nacional – AEN órgano responsable de la ejecución del proceso eleccionario que lleva a cabo esta Institución en conjunto con el Ministerio del Trabajo y Consejo Nacional Electoral, siendo nuestra responsabilidad garantizar la ejecución del prenombrado proceso hasta culminar con el nombramiento de los futuros Directorios Nacional y Provinciales a nivel nacional.

Al respecto, surte la consulta relacionada a la situación actual por la que atraviesa, operativamente, esta fiesta democrática del sector artesanal, principalmente en su etapa procesal electoral, actividades que fueron realizadas desde el año 2023 pero por la presentación de varias causas planteadas en contra de este proceso eleccionario, modificaciones presupuestarias u otras circunstancias ajenas a la voluntad de esta administración pública, en la actualidad nos encontramos frente a una situación en la que nos apremia la resolución de generar un nuevo efecto de orden jurídico con el fin de poder ejecutar el proceso eleccionario.

Por lo expuesto, este pleno de la Autoridad Electoral Nacional – AEN, a efectos de llevar este proceso eleccionario a nivel nacional de la mejor manera y gestión que, paralelamente ajustada a un cuerpo reglamentario que garantiza la democracia y seguridad jurídica de nuestros mandantes artesanos, así como, la subsanación de acciones administrativas que del tiempo transcurrido logren guardar armonía con la elección nacional, bajo estos antecedentes.

Con estos antecedentes, es necesaria su coordinación con la Dirección de Planificación y Proyectos para que, una vez tenga usted conocimiento de la planificación del proceso electoral (saldos y devengados) ***informe el presupuesto que, de acuerdo a la asignación entregada por el Ministerio de Economía y Finanzas y al ítem que se encontraba esta actividad establecida la prenombrada asignación, se ha ejecutado con respecto al proceso eleccionario durante los años 2023, 2024 y 2025.*** (Las negritas, cursivas y subrayados, me pertenecen).

Se dispone acatar la presente disposición hasta el día 20 de noviembre, 16:00

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de respeto y consideración.

Memorando Nro. JNDA-P-2025-0218-M

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Julio Eduardo Jimenez

PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Copia:

Marcela Vanessa Carrasco Guadalupe
Coordinadora de Despacho JNDA

dn/MG